

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día 28 de marzo de 2025, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente:** D^a Eva María Picado Valverde

- **Vocales Asistentes:**

- D. Santiago A. Castañeda Valle
- D^a Nieves García Mateos
- D. Marcos Iglesias Caridad
- D. Gerardo Marcos García
- D. David Mingo Pérez
- D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
- D. Roberto José Martín Benito
- D. Juan Carlos Zaballos Martínez
- D. Leonardo Bernal García
- D. Antonio Cámara López
- D. Luis Rodríguez Herrero
- D^a Miryam Tobal Vicente
- D. Celestino del Teso Rodríguez

- **Vocales Ausentes:** D^a Sara Sánchez Hernández

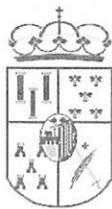
- **Vocales Suplentes:** D. Mario Cavero Martín

Secretario: D. José Andrés Porteros Sánchez

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión de 21 de marzo de 2025.



2.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA X FERIA JÓVENES DESPIERTOS 2025

De conformidad con lo establecido en el art. 32.2 de la Ley 7/85, en redacción dada por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social, de la celebración de la X Feria Jóvenes Despiertos 2025.

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por la Sección de Juventud del Área de Bienestar Social, Igualdad y Juventud de la Diputación de Salamanca, está encaminado a trabajar con y para los jóvenes de la provincia de Salamanca entendiendo que éstos son ciudadanos imprescindibles en la dinámica de una sociedad madura y sensata. Jóvenes concienciados y decididos en ser protagonistas de la realidad en la que viven, de contribuir a mejorar la sociedad de la que forman parte, de participar e involucrarse, de aportar y posicionarse, para hacer de nuestra provincia un paisaje liderado, en un futuro próximo, por jóvenes capaces y solventes, que amen su tierra y la sientan como un lugar idóneo para vivir en ella.

PRINCIPIOS RECTORES

El Desarrollo de Valores Democráticos, que consoliden una sociedad tolerante, justa, igualitaria y garante de derechos y libertades.

La Igualdad de Oportunidades basada en el principio de equidad.

La Integración Social, como proceso dinámico y multifactorial que facilite la incorporación de todos los jóvenes, cualquiera que sea su situación y circunstancia, al bienestar social alcanzado por la comunidad.

La Participación Juvenil, en los procesos de construcción social, enriqueciéndose ésta de sus aportaciones y propuestas.

La Planificación Presupuestaria Anual, que nos permita establecer un marco económico ordenado y coherente en la consecución de objetivos.



La Transversalidad, es decir, la interacción y la coordinación entre las Áreas y Organismos Autónomos de la Diputación de Salamanca para trabajar conjuntamente en el apoyo a los jóvenes.

La Coordinación de entidades e instituciones, a través de una ordenada gestión de competencias que permita ser eficaces en la prestación de servicios a los jóvenes.

ACTUACIONES REALIZADAS

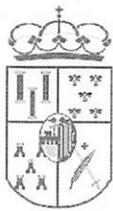
En el contexto anteriormente descrito se desarrolla el **PROGRAMA JÓVENES DESPIERTOS**, en el que se engloban diferentes actuaciones, entre las que podemos destacar la Feria Jóvenes Despiertos, que se realiza anualmente en la provincia de Salamanca.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES DESPIERTOS

La integración plena de los jóvenes en la dinámica social es uno de los retos imprescindibles que debe intentar alcanzar una sociedad madura, entendiendo la juventud como sujeto activo, capaz de decidir sobre su propio desarrollo y de aportar opiniones y soluciones en sus grupos de relación, en sus familias, en sus centros educativos y comunidades.

La participación de los jóvenes debe referirse tanto a su intervención en la toma de decisiones de aquellas cuestiones que les afectan directamente, como en todas aquellas otras que se debaten en la comunidad en la que viven.

Otro aspecto imprescindible es el apartado del aprendizaje, reforzando especialmente competencias en diferentes ámbitos de sus vidas. Una competencia es más que conocimientos y destrezas pues facilita la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizand recursos psicosociales, incluyendo actitudes en un contexto en particular. Sin capacidad, es imposible una participación solvente de la juventud.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA JÓVENES DESPIERTOS

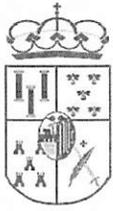
- Fomentar la participación libre y eficaz de los jóvenes en su comunidad como herramienta de transformación política y social de su realidad.
- Desarrollar iniciativas con y para los jóvenes que les ayuden a su crecimiento personal.
- Impulsar en los jóvenes la adquisición y desarrollo de capacidades y habilidades que potencien su autonomía personal.

FERIA JÓVENES DESPIERTOS 2025

- **Fecha de celebración:** Domingo, 6 de abril de 2025.
- **Lugar:** Villavieja de Yeltes.
- **Destinatarios:** Jóvenes de la provincia de Salamanca de 12 a 30 años.
- **Plazo de inscripción:** 21 de marzo de 2025.

OBJETIVOS

- Favorecer la participación juvenil.
- Impulsar espacios de encuentro.
- Dar continuidad a una iniciativa que los jóvenes valoran positivamente.
- Atender una demanda realizada por los colectivos juveniles.
- Dar visibilidad a un sector de población, como es la juventud, imprescindible en la vertebración de la dinámica social, en nuestra provincia.
- Posibilitar espacios de aprendizaje y formación.
- Ofrecer iniciativas de ocio saludables.



PROGRAMA

9:00-10:00 Salida autobuses lugares de origen.

10:30-10:45 Presentación institucional.

10:45-11:15 Jóvenes salmantinos; talento y compromiso.

- Cristina Flores García. Voluntaria en la DANA de Valencia.
- Julia Mateos Clavo y Rosa María Pérez Martín. Alumnas del IES *Campo Charro* de la Fuente de San Esteban becadas para estudiar en Canadá y Estados Unidos.
- Ángel Lemus. Cantante fusión rap con raíces charras.

Sueña grande, cree en ti y esfuérate.

11:30-14:30 Talleres lúdicos - formativos.

- *Gastronomía: Bocados Irresistibles.*
- *Protección Civil: Actuación ante siniestros y accidentes.*
- *Ocio Digital: Cinema 7D, Photocall, Cámara 360º.*
- *Aventura: Circuito de Karting, Tiro con arco, Juego de Orientación...*
- *Pintura mural: Embellece tu pueblo.*
- *Casetas de Feria: Juega y disfruta.*

14:30-15:30 Comida.

15:30-16:30 Vamos a montar un circo: malabares, equilibrios y magia unidos por el humor. *Edulogic Producciones* presenta a *Mago de Guardia* y *El Niño Lápiz*.

16:30-17:00 Show Freestyle *futbol con* Paloma Pujol (Tricampeona de España de esta disciplina y pentacampeona del mundo de Footbag).

17:00 -17:30 Exhibición canina. *Dogdancing*.

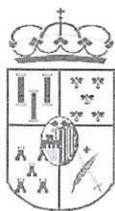
17:30 -18:00 Grupo de baile de danza urbana (*Groovin Dance Studios*).

18:00 Merienda.

18:00-19:00 Actuación musical del grupo *Serendipia*.

19:00 Regreso a los lugares de origen.

De lo que se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social.



RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eva Maria Picado Valverde

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Andrés Porterós Sánchez

LOPDGDD

LOPDGDD

